

DECRETO Nº 257.

CHIGUAYANTE, 0 5 FEB 2013

VISTOS:

Decreto Alcaldicio N° 2.417 de fecha 12 Diciembre del 2012, que delega firma por orden del Sr. Alcalde; La Orden de pedido Interno Nº 2.660, de Dirección de Tránsito, que solicita el servicio de distribución de correspondencia incluye doblado y corcheteado de boletines de P.C.V., Bases administrativas especiales "SERVICIO DE DISTRIBUCION CORRESPONDENCIA **DOBLADO** Y CORCHETEADO BOLETINES COMPROBANTES P.C.V."; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1. Autorizase la adquisición a través del Llamado a propuesta pública para el servicio de distribución de correspondencia incluye doblado y corcheteado de boletines de P.C.V.
- 2. Apruébase las bases y demás antecedentes de la propuesta Pública denominada "SERVICIO DE DISTRIBUCION DE CORRESPONDENCIA DOBLADO CORCHETEADO BOLETINES COMPROBANTES P.C.V.".
- 3. Destínese el servicio de distribución de correspondencia incluye doblado y corcheteado de boletines de P.C.V. a la Dirección de Tránsito.
- Impútese el gasto al ítem N° 22.08 "Servicios Generales", el presupuesto municipal vigente
- 5. Nombrase Comisión Técnica de la Propuesta a los señores (as) Rodrigo Flores Cisternas, Director de Administración y Finanzas (S), Juan Alcaino Espinoza, Director de Transito; Nury Ferranti Castillo, Jefe de Finanzas (S) y María Valderrama Torres, Encargada de la Unidad Adquisiciones (S).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Por orden del Sr. Alcalde

GUAYA

SECRETARIO MUNICIPAL (S) ELM/JWB/REC/NFC/mvt.

JORGE WONG BARREDA

Distribución:

- Alcaldía.
- Administrador Municipal.
- Secretaría Municipal.

SECRETARIO MUNICIPAL

- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Tránsito.
- Archivo Unidad de Adquisiciones.

AGOS MARTINEZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE RECIBIDONS N. HORA 12630

0 7 FEB 2013